ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

En Bogotá D.C., las partes del contrato que se relaciona a continuación proceden a liquidarlo en los siguientes términos, con fundamento en la información consolidada en el informe final de interventoría que hace parte integral de la presente acta.

1. ASPECTOS GENERALES

DEPENDENCIA:	**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	**Interventoría:** 1. **CONSULTORÍA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS CO1_PCCNTR_5396092** **Supervisión: DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA**
NO. CONTRATO	**CO1.PCCNTR. 5481540**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**24/10/2023**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de Servicios**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**SEGURIDAD SUPERIOR LTDA**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	**860.066.946-6**
OBJETO:	**PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.**
FECHA DE INICIO:	**03/11/2023**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**22/04/2024**
CEDENTE (SI APLICA)	**N/A**
FECHA DE CESIÓN (SI APLICA)	**N/A**
LINK PÚBLICO PLATAFORMA SECOP	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5481540**

2. ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, de conformidad con lo estipulado en el contrato y en las conclusiones de cumplimiento del informe final de Interventoría*, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (cuando ello proceda).*

BALANCE FINANCIERO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.933.317.203
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 9.927.466.041
VALOR PAGADO	$ 9.927.466.041
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO LIBERADO POR PARTE DE LA SED *Corresponde a un valor sin ejecutar al finalizar el contrato y fue realizado mediante SIGA I-2024-8130.	$5.851.162
SALDOS A FAVOR DE LA SED	$0

Nota. El saldo liberado por valor de $5.851.162, corresponde a un valor sin ejecutar al finalizar el contrato y fue realizado mediante SIGA I-2024-81301.

2.1. Salvedades.

No existen salvedades entre las partes respecto de la ejecución del contrato, así como el valor a liberar ya que este corresponde a valores no ejecutados.

Para constancia el acta se firma en Bogotá D.C. por los que en ella intervinieron, y la fecha de Liquidación del contrato corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto.

Firma Contratista
Nombre: Henry Alberto Saether Pizarro
Identificación: 16.760.440
Cargo: Representante legal – SEGURIDAD SUPERIOR LTDA

Firma Interventoría
Nombre: LUIS GUILLERMO GÓMEZ AMAYA
Identificación: 71.750.137
Cargo: Gerente - CONSULTORÍA ESTRATEGICA INTEGRAL SAS

Firma Director de Servicios Administartivos
Nombre: FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Identificación: 79.683.702
Cargo: Director de Servicios Administrativos

No aplica

Firma Ordenador del gasto (E)
Nombre: LESNEY JESUS CASTAÑEDA VALENCIA
Identificación: 9.847.903
Cargo: Subsecretario de Gestión Institucional (E).

ROSALES CALLEJAS ANA LUCIA
Firmado digitalmente por ROSALES CALLEJAS ANA LUCIA
Fecha: 2026.10.20 06:12:45 -05'00'

Ordenador del gasto
Nombre: ANA LUCÍA ROSALES CALLEJAS
Identificación: 66.760.258
Cargo: Subsecretaría de Gestión Institucional
Fecha: 20/10/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

REVISIÓN DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN-
OFICINA DE CONTRATOS

La presente revisión se lleva a cabo de acuerdo con los aspectos funcionales asignados a la Oficina de Contratos, en consecuencia, los temas técnicos, financieros y de ejecución del Contrato, Convenio u Orden, son del ámbito exclusivo de la supervisión y/o interventoría del mismo junto con el área o dependencia respectiva.

Vo.Bo. Director(a) de Contratación BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON Firmado digitalmente por BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON Fecha: 2026.10.15 19:18:23 -05'00' _____
Fecha:

Vo.Bo. Jefe Oficina de Contratos _____
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión OFC _____
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión Preliminar OFC _____
Fecha: 15-10-2026

Vo.Bo. Profesional Revisión Subsecretaria Ordenadora del Gasto _____
Fecha: